



actualmente citada modificada p.^{ta} la subsección
 desde primero de meso proximo, despues del
 acuerdo de la franquicia de carne, de cuyo el
 que dice se contribuya a la mejora de la
 especie, se obliga a encargarse el aumento
 de ciento en otro proximo año p.^{ta} la cantidad
 de treinta y ocho mil docientos y en que la
 tiene facultad, y p.^{ta} los nuevos contratos se
 obligan bajo las mismas condiciones y caudal
 que el anterior, procediendose desde luego a la
 ejecución del contrato, y obligandose a no
 asistir a los mercados mas que los cuatro
 de cada mes que p.^{ta} el año inmediato se

hizo a Dip.^{ta}
 del Comand.
 D. Juan

tiene establecido - Sentencia todo p.^{ta} que
 se acuerda: se nombra al Agente
 D. Pedro Marin en virtud de la Comisión de
 especie, p.^{ta} p.^{ta} se informa en todo buen

Muerto
 libre deposito
 en esta Ciudad

Vicario Juan Esteban de Jose Soler,
 de ejercicio tambien de esta Ciudad, dicen
 lo que han dicho, llegado a tiempo oportuno
 a tener ya que se haya el muerto a un mal
 no de la presente concha, y comunicandole
 interdicción en esta Ciudad, sup.^{ta} se le comanda
 el permiso p.^{ta} en la ciudad de la M.^{ta}

